

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE LARVA (JAÉN)

**2022/5513** *Corrección de error en la Oferta de Empleo Público para 2022.*

#### **Anuncio**

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 23 de mayo de 2022 se aprobó la Oferta de Empleo Público Ordinaria y de Estabilización de empleo temporal 2022, en cumplimiento de las previsiones de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Habiéndose observado un error material en la oferta de Personal Funcionario, se procede a rectificar el mismo.

*Donde dice:*

*Primero.* Aprobar la siguiente Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2022:

Personal Funcionario:

Denominación	Escala/Subescala	Grupo	Plazas	Forma de Acceso	% Jornada
Auxiliar Administrativo/a	Administración General	C2	1	Oposición libre	75%

*Debe decir:*

*Primero.* Aprobar la siguiente Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2022:

Personal Funcionario:

Denominación	Escala/Subescala	Grupo	Plazas	Forma de Acceso	% Jornada
Auxiliar Administrativo/a	Administración General	C2	1	Concurso Oposición	100%

Larva, 14 de noviembre de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, MARÍA DE LOS ÁNGELES LEIVA LÓPEZ.